



Bogota, 28 de septiembre de 2018

Doctor
DAVID LEONARDO MONTAÑO GARCIA
Supervisor del Contrato No. 370 de 2018
Oficina Asesora Juridica
Agencia Nacional de Hidrocarburos
Avenida Calle26 No. 59-65 Piso 2
Ciudad.

Asunto: Entrega informe de cumplimiento de Actividades No. 9 del mes de septiembre de 2018- contrato 370 de 2018.

Dando cumplimiento de mis obligaciones contractuales CON LA Agencia Nacional de Hidrocarburos, me permito hacer la entrega del Informe de cumplimiento de actividades numero 09 de 12, del contrato No.370 DE 2018, el cual corresponde a las actividades desarrolladas durante el periodo comprendido entre el primero (1°) al treinta (30) de septiembre de 2018.

Cualquier inquietud o información adicional al respecto quedo atento.

Cordialmente,

DANILO MOLANO MURCIA
C.C. No.19-317.417 de Bogota
Carrera 97 No. 24B-35 Interior 159 Bogota D.C.
3202716319
Danilo_molano@yahoo.com .co

Bogota, 28 de septiembre de 2018

Para: Doctor DAVID LEONARDO MONTAÑA GARCIA
Jefe Oficina Jurídica de la ANH
Supervisión Contrato No370-2018
Agencia Nacional de Hidrocarburos ANH

INFORME DE ACTIVIDADES No.09 DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No370-2018, CELEBRADO ENTRE LA AGENCIA NACIONAL DE HIDROCARBUROS-ANH- Y DANILO MOLANO MURCIA

DATOS GENERALES

FECHA DE INFORME: 28 de Septiembre de 2018

DEPENDENCIA	Oficina Asesora Jurídica
NOMBRE DEL CONTRATISTA	DANILO MOLANO MURCIA
NÚMERO DEL CONTRATO	370 de 2018
En periodo de ejecución relacionado en el presente informe, se han desarrollado las siguientes actividades: OBJETO DEL CONTRATO	<i>"Prestación de servicios profesionales jurídicos para el apoyo a la gestión de la Oficina Asesora Jurídica de la ANH en la elaboración de proyecto de respuestas a consultas jurídicas, de conceptos y documentos jurídicos de carácter misional, así como brindar el apoyo en el desarrollo de los procesos de contratación y demás actividades relacionadas."</i>
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO	26 de enero de 2018
FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO	31 de diciembre de 2018
PERIODO DEL INFORME	Primero 1º al 31 de Agosto de 2018

ACTIVIDADES ESPECIFICAS CONTRATADAS	STATUS	SOPORTE
--	---------------	----------------

<p>1. Proyectar los conceptos legales y actos administrativos que se requieran en relación con las garantías, terminaciones anormales, Liquidación de los contratos y resolución de controversias contractuales misionales de exploración y evaluación técnica de hidrocarburos, de conformidad con la legislación aplicable.</p>	<p>- Se realizó revisión y análisis jurídico a la resolución por la cual se ordena la baja de bienes muebles y se autoriza la enajenación de estos bienes mediante los mecanismos vigentes, dentro de los elementos de inventario enviados por el área administrativa y financiera de la ANH. Ordenar la baja y el ofrecimiento a título gratuito para enajenación a entidades estatales de los bienes muebles que se relacionan en la presente resolución, de propiedad de la ANH.</p> <p>Asistencia a reunión del mes septiembre, con el Jefe Oficina Jurídica.</p> <p>Se realizó OTROSI al contrato No.070 celebrado entre la Agencia Nacional de Hidrocarburos ANH y Eider Camilo Quintana Suarez.</p>	
<p>2. Elaborar los conceptos legales y actos administrativos que deban ser expedidos por la Agencia Nacional de Hidrocarburos, dentro de la etapa post-contractual de los contratos misionales para la exploración, explotación y evaluación técnica de hidrocarburo</p>	<p>Revisión Resolución Se realizó revisión y análisis jurídico a la resolución por la cual se ordena la baja de bienes muebles y se autoriza la enajenación de estos bienes mediante los mecanismos vigentes, dentro de los elementos de inventario enviados por el área administrativa y financiera de la ANH.</p>	
<p>3. Realizar las evaluaciones jurídicas de las propuestas que le sean asignadas por el ordenador del gasto y/o comité de contratación de la entidad y de los estudios previos presentados dentro de los procesos de contratación de la Agencia.</p>	<p>- Evaluación jurídica del proceso de contratación Licitación Pública: Proceso LP-10-2018, cuyo objeto es: articular los procesos y aplicaciones de la ANH adoptando los estilos de Arquitectura SOA y BPMS. Fase 1</p>	

<p>4. Participar de los procesos de contratación usando la cuenta de la Entidad Estatal en el SECOP II, en cualquiera de las fases del proceso (creación de los proyectos de pliegos, elaboración de los pliegos definitivos, apertura y evaluación de las ofertas, creación de contratos.</p>	<p>Evaluación jurídica del proceso de contratación Licitación Pública: Proceso LP-10-2018, cuyo objeto es: articular los procesos y aplicaciones de la ANH adoptando los estilos de Arquitectura SOA y BPMS. Fase 1.</p>	
<p>5. Realizar las evaluaciones jurídicas de las propuestas que le sean asignadas por el ordenador del gasto y/o comité de contratación de la entidad, y de los estudios previos presentados dentro de los procesos de contratación de la Agencia.</p>	<p>Evaluación jurídica del proceso de contratación Licitación Pública: Proceso LP-10-2018, cuyo objeto es: articular los procesos y aplicaciones de la ANH adoptando los estilos de Arquitectura SOA y BPMS. Fase 1</p>	
<p>6. Realizar la publicidad de los documentos del proceso contractual de la ANH en la pagina web de www.colombiacompra.gov.co o la que haga sus veces.</p>	<p>-En este período no se ha realizado publicación alguna en el portal del SECOP II.</p>	
<p>7. Subir a la plataforma Secop II los informes mensuales de ejecución del contrato.</p>	<p>Se elaboró informe de Actividades del mes de Septiembre</p>	

Cordialmente,



DANILO MOLANO MURCIA
 C.C. 19.307/417 de Bogotá D.C.
 CONTRATO 370 de 2018